

AVISO DE SALA No. 033 DE 2023

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ – SALA CIVIL

H A C E S A B E R

1. Que en Sala de Decisión que tendrá lugar el 26 de julio de 2023 a las 9:00 a.m., con la asistencia de la Magistrada Stella María Ayazo Perneth y del Magistrado Manuel Alfonso Zamudio Mora, se someterán a consideración y aprobación los siguientes proyectos:

Acciones de tutela

<p>Radicado: 11001 2203 000 2023 01580 00 Accionante: Uniarquinge Ltda. Accionado: Juzgado 47 Civil del Circuito Observaciones:</p>
<p>Radicado: 11001 2203 000 2023 01581 00 Accionante: Sandra Patricia Pardo Córdoba Accionado: Juzgado 5 Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias Observaciones:</p>
<p>Radicado: 11001 2203 000 2023 01602 00 Accionante: José Joaquín Piñeros Accionado: Juzgado 4 Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110013103 007 2023 00230 01 Accionante: Angela María Suaza Varela Accionado: Icetex Observaciones:</p>
<p>Radicado: 110013103 020 2023 00123 02 Accionante: Rosalba Ramírez Rivera Accionado: Colpensiones y otro Observaciones:</p>

Procesos civiles

Radicado: 11001319900320220212301
Proceso: Verbal – Acción de protección al consumidor
Demandante: Rafael Humberto Otalora Pineda
Demandado: Acción Sociedad Fiduciaria S.A. – Acción Fiduciaria como vocera y administradora de los fideicomisos Kubik Virrey I y II
Asunto: Sentencia de segunda instancia
Observaciones:

Las observaciones consignadas constituyen el acta a que hace referencia el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Bogotá, D.C., 25 de julio de 2023.

IVÁN DARÍO ZULUAGA CARDONA
Magistrado